

Resolución Jefatural No. 180 -2015-AGN/J

Lima, 1 0 AGO, 2015

Visto el Informe Nº 169-2015-AGN/OTA-OP de fecha 05 de Agosto del 2015, sobre la designacion de la servidora Judith Virginia Ruiz Sierra.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 088-2012-AGN/J de fecha 22 de Marzo del 2012, el Eco. Eleodoro Eulogio Balboa Alejandro, Director de la Oficina de Administración Documentaria, Nivel Remunerativo F-2, fue designado en el cargo de confianza de Director Nacional de Archivo Histórico a partir del 22 de Marzo del 2012, quedando reservada su plaza de carrera;

Que, a fin de asegurar el normal desenvolvimiento de las actividades de la Oficina de Administración Documentaria es necesario designar al Director de la misma; al encontrarse reservada dicha plaza;

Que, el Artículo 77º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM señala que la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directiva o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad. Si el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda en la entidad de origen;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276, el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM - Reglamento de la Carrera Administrativa, Resolución Directoral Nº 013-92-INAP-DNP que aprueba el Manual Normativo Nº 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal", la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS - Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, Ley Nº 29565 - Ley de Creación del Ministerio de Cultura, el Decreto Supremo Nº 001-2010-MC que aprueba fusiones de entidades y órganos en el Ministerio de Cultura;

## SE RESUELVE:

DESIGNAR, con efectividad al 01 de Enero del ARTÍCULO UNICO.-2015, a la Lic. Judith Virginia Ruiz Sierra, Directora de la Dirección de Archivo Republicano, Nivel Remunerativo F-2 en el cargo de Director de la Oficina de Administración Documentaria. Nivel Remunerativo F-2 del Archivo General de la Nación; al término de su designación retornará a su plaza de origen.

Jefe Institucional

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE.



